



Resolución de Decanato **636 / 2024 - NAT -UNSa**

Ing. Tejerina, Mariana Marysol - Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2022

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/08/2024

Expediente 11.101/2022

VISTO:

La Resolución - CDNAT-2023-0622 en la que se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y en consecuencia distribuir el Fondo de Capacitación Docente 2022; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que el comprobante presentado, fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos (\$ 14.400,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la erogación realizada por la Ing. TEJERINA, Mariana Marysol del Valle, por la suma de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos (\$ 14.400,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada por el Fondo de Capacitación Docente de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0012.024.002.000.12.02.00.00.22.00.3.8.3.0000.1.21.3.4

\$ 14.400,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales